


PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3 – 18 DE CASTILLA – LA MANCHA
COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL DE CUENCA.- CIRCULAR 5/21-22
CONVOCATORIA CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS
CURSO ESCOLAR 2021/2022.



El Diario Oficial de Castilla La Mancha, en su número 164 de fecha 26 de agosto de 2021, hace pública la **Orden 127/2021, de 17 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula y convoca el Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha para el curso escolar 2021/2022**, la cual puede consultarse íntegramente a través de su descarga en el siguiente enlace:

<https://deportes.castillalamancha.es/promoci%C3%B3n-deportiva/somos-deporte-3-18>

De acuerdo con la Orden 127/2021 y con el objeto de desarrollar el programa Somos Deporte 3-18 entre los escolares de la provincia, esta Comisión Técnica Provincial de Cuenca por medio de la presente y en virtud de las competencias establecidas y atendiendo a la situación epidemiológica derivada de la COVID-19 según la normativa y protocolos aprobados por la autoridad competente, procede convocar el **CAMPEONATO PROVINCIAL DE CAMPO A TRAVÉS** (formato **OPEN** de competición) de acuerdo con las siguientes normas:

PRIMERA.- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Podrán participar en este campeonato todos los centros educativos, clubes deportivos, ayuntamientos o asociaciones interesadas que hayan realizado su solicitud de inscripción en el programa “Somos Deporte 3-18” a través de la cumplimentación telemática de la **solicitud y modelo disponible en la Sede Electrónica** de la administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha disponible a través del siguiente enlace <https://deportes.castillalamancha.es/promoci%C3%B3n-deportiva/somos-deporte-3-18/cdree>

Tras la solicitud inicial, las entidades interesadas han de proceder a la **inscripción de sus atletas** atendiendo a:

1. Las **solicitudes de participación de los escolares de Castilla – La Mancha** deberán ser autorizadas por los padres, madres o tutores a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa **Educamos CLM** (<https://educamosclm.castillalamancha.es/>) que estará asimismo accesible desde la sede electrónica de la Administración Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>).
2. La **incorporación** de los mismos, con antelación de **10 días hábiles antes** de la **primera jornada de competición**, en <http://deportesclm.educa.jccm.es> atendiendo a la composición de los equipos y debiendo distinguirlos, en caso de existir dos o más equipos, según las letras “A”, “B”, “C”,... En caso de **inclusión de nuevos atletas** en equipos incompletos o modificación de los mismos por

lesión justificada, su confirmación ha de realizarse con anterioridad al **martes previo a la competición, procediendo según forma de inscripción y comunicando por escrito a la comisión provincial de deporte en edad escolar.**

Además, y en el caso particular de la segunda jornada de competición (**cross por relevos**) las entidades participantes han de remitir el **anexo I** a esta circular, debiendo presentarse con **anterioridad al martes de la semana de competición.**

SEGUNDA.- CATEGORÍAS Y EDADES DE PARTICIPACIÓN

Son convocadas las siguientes categorías, tanto masculinas como femeninas:

- **Sub 12:** Nacidos en los años 2011 y 2012.
- **Sub 14:** Nacidos en los años 2009 y 2010.
- **Sub 16:** Nacidos en los años 2007 y 2008.
- **Sub 18:** Nacidos en los años 2005 y 2006.

TERCERA.- JORNADAS

En su fase provincial, el campeonato se celebrará bajo un formato **open** de competición, estando compuesto por las siguientes **jornadas**:

1ª.- ERMITA DE RIÁNSARES. CIRCUITO “Juan Carlos de la Ossa” (Tarancón). 13 de noviembre de 2021.

2ª.- CUENCA GOLF CLUB (Villar de Olalla). Cross por relevos. 27 de noviembre de 2021.

3ª.- CAMPING CARAVANING CUENCA (Cuenca). 18 de diciembre de 2021.

Todas las pruebas darán **comienzo** a las **10:30 horas**, concretando con posterioridad los horarios específicos de competición de cada una de las categorías convocadas.

Paralelamente, tendrá lugar el **cross popular** enmarcado dentro del **IV Circuito Popular de Campo a Través**. Cada entidad participante, tendrá opción de **inscribir sin pago de cuota a dos entrenadores/as y/o delegados/as** (debidamente inscritos según procedimiento habilitado en <http://deportesclm.educa.jccm.es>) mediante envío, antes de las **12 horas del martes** de la semana de celebración de la prueba, del formulario **anexo II** al Servicio de Juventud y Deportes de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes

También existirá una **jornada de iniciación** destinada a chicos y chicas nacidos en 2013 y posteriores.

CUARTA.- JORNADAS INDIVIDUALES Y DE EQUIPOS (PRIMERA Y TERCERA JORNADA)

En las jornadas individuales y de equipos, las entidades participantes podrán presentar - en cada una de las categorías especificadas - tantos equipos como deseen, pudiendo estar conformados por un número comprendido entre **cuatro y seis** atletas.



Modificación de los equipos




Cerrado el plazo de inscripción (10 días antes de la celebración de la primera jornada de competición), los equipos inscritos **no podrán ser modificados en siguientes jornadas**. En ningún caso se podrá pasar atletas de un equipo a otro dentro de la misma entidad, ni de una entidad a otra distinto.

Ante lesión de un/a atleta, el equipo podrá incorporar a otro/a atleta siempre que no haya formado parte de otro equipo completo por seis atletas en jornadas anteriores.

QUINTA.- CROSS POR RELEVOS (SEGUNDA JORNADA)

Con el fin de promocionar la participación de los escolares e incluir modelos de competición deportiva que contemplen un mayor grado de integración entre géneros y diferencias de capacidad física, así como potenciar los valores de participación en equipo, se propone una nueva edición del **cross por relevos** durante la **segunda jornada** de competición.

Las pruebas se regirán por la siguiente normativa de participación:

1. Cada entidad podrá inscribir, en cada una de las categorías convocadas, tantos **equipos** como desee.
2. Los equipos estarán constituidos por **tres atletas**.
3. Existirán **tres subcategorías: masculina, femenina y mixta**.
4. Cada atleta solo podrá correr una única posta o distancia.
5. La distancia a recorrer por cada relevista será variable según la categoría.
6. Todos los equipos, y en conjunto, confirmarán su presencia en cámara de llamadas.
7. Existirá una **zona de pre-relevo o espera** (debidamente acotada), en la cual se situarán todos los atletas que corran en segundo y tercer lugar.
8. Anexa a la zona de pre – relevo o espera se situará la **zona de cambio** cuya longitud será de **30 metros**. Estará señalizada en el suelo en su inicio y final. Ningún testigo podrá entregarse antes o después de esta zona. En tal caso, el equipo será descalificado.
9. En la zona de cambio solo podrán situarse los atletas siguientes en correr, siempre sin entorpecer la carrera o acciones de cambio de otros/as atletas o equipos.
10. El **orden en los relevos** vendrá dado por el **color de dorsal**. Por ejemplo 001 – , 001 – , 001 – .

Los **testigos de cambio** serán **aportados por los propios equipos**, asegurándose su forma y dimensión a la reglamentación IAAF correspondiente.

SEXTA.- DISTANCIAS

Para la **primera y tercera jornada** y en función de las características técnicas de cada circuito, las distancias aproximadas serán:



CATEGORÍA	1ª jornada Circuito "J.C. de la Ossa"		3ª jornada Camping Caravaning Cuenca	
	Fem	Mas	Fem	Mas
SUB 12	1500	1500	1500	1500
SUB 14	2000	2000	2500	2500
SUB 16	2500	3500	3000	4000
SUB 18	2500	4000	3000	4500

En el caso de la segunda jornada (**cross por relevos**), las distancias aproximadas a recorrer en cada una de las categorías serán:

2ª Jornada – Cuenca Golf Club	
CATEGORÍA	Distancia
SUB 12	3x600
SUB 14	3x800
SUB 16	3x1000
SUB 18	3x1200

SÉPTIMA.- CLASIFICACIONES Y MEDALLAS POR JORNADA

Durante la **segunda jornada (cross por relevos)**, existirá una **clasificación colectiva**, según el orden de entrada en meta del tercer/a relevista del equipo.

Serán entregadas **medallas** a los/as atletas que integren los tres primeros equipos clasificados de cada categoría.

En la **primera y tercera jornada (individual y equipos)** de competición, existirá una **clasificación individual**, según el orden de entrada en meta de los atletas y una **clasificación colectiva** atendiendo a los puntos conseguidos por los cuatro mejores atletas del equipo.

Se entregarán **medallas** a los tres primeros/as atletas individuales de cada categoría.

OCTAVA.- CLASIFICACIONES Y TROFEOS DEL CAMPEONATO (OPEN)

INDIVIDUAL: Tras la disputa de la última jornada de competición, será establecida una **clasificación general individual** dada por la **suma de puntos** conseguidos por cada atleta según su clasificación y participación en **todas las jornadas convocadas**, atendiendo a:

- a) La **puntuación** conseguida en la **primera y tercera jornada** en función del puesto obtenido en cada una de ellas:

PUESTO	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	13º	14º	15º
puntos	100	95	90	85	80	75	70	65	60	55	50	45	40	35	30

A partir del puesto 16º (que obtendría 29 puntos) se conseguirán sucesivamente y en orden decreciente, un punto menos hasta el atleta clasificado en el puesto 44º, que obtendrá un punto. El resto de atletas clasificados/as a continuación, obtendrán igualmente un punto.



b) Más la suma de **5 puntos** por participación y entrada en meta del equipo en la **prueba de relevos**.

En **caso de empate** a puntos entre dos o más atletas, se establecerá la suma de tiempos de la primera y tercera prueba como criterio de desempate.

Recibirán **trofeo los/as tres primeros/as** atletas clasificados/as en cada una de las categorías convocadas.

COLECTIVA: Tras la disputa de la última jornada de competición, habrá una clasificación general por equipos según la suma de puntos conseguida por cada equipo en la primera y tercera jornada de competición, atendiendo cada una de éstas a la suma de puntos conseguidos por sus **cuatro** primeros/as atletas. No tendrán opción a esta clasificación los equipos que clasifiquen un número inferior a cuatro atletas por prueba.

En **caso de empate** a puntos entre dos o más equipos se establecerá la suma de tiempos de sus cuatro mejores atletas en la primera y tercera prueba como criterio de desempate.

Recibirán **trofeo** los tres primeros equipos clasificados, así como el primer equipo perteneciente al centro docente de cada una de las categorías convocadas.

NOVENA.- CAMPEONATO REGIONAL

En las **categorías infantil (sub 14) y cadete (sub 16)** se clasificarán **cuatro equipos** por provincia y sexo, siendo uno de ellos al menos el equipo del Centro Educativo mejor clasificado. Igualmente clasificarán los/as **cinco primeros/as atletas** individuales que no pertenezcan a los equipos anteriores.

En **categoría juvenil (sub 18)** clasificarán **tres equipos** por provincia y sexo. Podrán participar también los **ocho primeros/as atletas** clasificados/as en caso de no pertenecer a los equipos anteriores.

En todos los casos se considerará la clasificación general obtenida de la **suma de puntos de todas las jornadas de competición convocadas**.

El **Campeonato Regional**, se celebrará en **día y lugar por determinar**.

Excepcionalmente, y por motivos plenamente justificados a juicio de la Dirección General de Juventud y Deportes, previa consulta a la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, en la fase regional, se podrá admitir la participación de un atleta que no haya intervenido en la fase provincial.

DÉCIMA.- CAMPEONATO DE ESPAÑA

Correspondiente a la temporada RFEA 2021, el Campeonato de España en Edad Escolar (CSD) de Campo a través en las categorías Sub 18 y Sub 16 por autonomías se celebrará el 5 de diciembre de 2021 en Oviedo. Para optar a su clasificación, los atletas podrán participar abiertamente con licencia por la RFEA o licencia escolar en el



V Cros Nacional Yebes-Valdeluz (24 de octubre de 2021) según las siguientes categorías:

- Sub16 (nacidos en 2006 y 2007)
- Sub18 (nacidos en 2004 y 2005)

El Campeonato de España de Campo a través en Edad Escolar (CSD) en las categorías Sub 18 y Sub 16 por autonomías de la presente temporada se celebrará el 13 de marzo de 2022 en Getafe (Madrid).

UNDÉCIMA.- SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los deportistas, personal docente, entrenadores y delegados de los equipos o grupos inscritos en las actividades del Programa Somos Deporte 3-18 de Castilla-La Mancha tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo y según el procedimiento establecido en la Orden 127/2021, con las siguientes condiciones:

- a) Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, las Consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) prestará la **primera atención** al accidentado en los centros del Sistema Sanitario de Castilla – La Mancha, entendiéndose por ésta la correspondiente a la evaluación y tratamiento iniciales, incluyendo, en los casos en que sea preciso, el traslado al centro sanitario del Sescam. Una vez concluida esta primera atención y en el caso de que el participante necesite una posterior asistencia sanitaria, entrará en vigor la cobertura prestada por la empresa adjudicataria del seguro complementario de accidentes deportivos del programa Somos Deporte 3-18 (ASISA).
- b) Para los accidentes ocurridos fuera de Castilla-La Mancha, la compañía aseguradora del evento, en caso de tenerla, o la compañía adjudicataria del seguro complementario del programa Somos Deporte 3-18, en caso contrario, será la que preste tanto la primera atención como la atención posterior que requiera el participante.
- c) El plazo máximo para la solicitud de la primera atención será de **48 horas** desde el momento que se produjo el accidente o lesión.

MUY IMPORTANTE: Una vez recibida la primera atención, el interesado remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes copia del parte oficial de lesión, debidamente cumplimentado y del informe médico de la primera atención recibida.

Para recibir la segunda atención, además de toda la documentación anteriormente citada, se deberá cumplimentar el talón de asistencia y dirigirse a la compañía adjudicataria del seguro complementario del programa Somos Deporte 3-18, cumpliendo con el protocolo previsto.



DUODÉCIMA.- DOCUMENTACIÓN

En todas las jornadas de competición, será necesaria la presentación de la siguiente documentación en **cámara de llamadas**:

a) Documentación Individual

Todos los participantes deberán **presentar a los jueces de cámara de llamadas**, antes del inicio de cada carrera la documentación que acredite su identidad. Esta se podrá acreditar mediante el **Documento Nacional de Identidad** o el documento **análogo al DNI para ciudadanos comunitarios** o la **Tarjeta de Residencia para ciudadanos extracomunitarios**. En estos documentos, además del **original**, será válida **fotocopia compulsada**.

b) Documentación Colectiva

Todos los equipos participantes deberán **presentar a los jueces de cámara de llamadas**, antes del inicio de cada carrera, el **original de la ficha de equipo**.

DÉCIMO TERCERA.- TRANSPORTE

Se utilizarán vehículos adecuados al número de deportistas, delegados/as y entrenadores/as que se desplacen, realizándose en su caso, las correspondientes rutas para recogida de los mismos, que serán coordinadas por la Comisión Técnica Provincial (Servicio de Juventud y Deportes) atendiendo a las necesidades de desplazamiento y las medidas contempladas para el transporte escolar según la Guía Educativa Sanitaria Curso 2021/22.

Sólo podrán subir a los autobuses las personas inscritas en el campeonato.

Aunque en un desplazamiento viajen varios equipos, incluso pertenecientes a distintos clubes, se le entregará al transportista **UN ÚNICO** parte por viaje.

DÉCIMO CUARTA.- PROTOCOLOS Y NORMAS COVID-19

El desarrollo del deporte escolar de este curso se encuentra condicionado por la situación epidemiológica del COVID-19, debiendo conjugarse adecuadamente la actividad físico-deportiva de los escolares de la región, como parte de su formación, con las imprescindibles medidas de seguridad que tales actividades requieren, por lo que tanto la organización del programa como el tipo de actividades físico-deportivas a desarrollar están desde la propia convocatoria muy condicionadas a la evolución de la incidencia de la enfermedad y de los cambios que se vayan produciendo, siendo su desarrollo objeto de continua observación y planificación.

Por ello, y como no puede ser de otra manera, el desarrollo del programa Somos Deporte 3-18 durante el curso escolar 2021-2022 quedará en todo caso sometido a lo que en cada momento establezcan las normas y protocolos que se aprueben por las autoridades competentes para la prevención de la infección por COVID-19, y en concreto a lo previsto por el Decreto 55/2021, de 8 de mayo, sobre medidas de prevención y control necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Igualmente, y en el particular de la modalidad de campo a través, se ha de conocer y actuar según el **Protocolo COVID-19 para la celebración de**



competiciones de la FACLM, disponible en <http://www.faclm.com/documentos/archivos/2632.pdf>

Las actividades deportivas, entrenamientos y competiciones del programa Somos deporte 3-18, se equiparán, a efectos de su organización y desarrollo por parte de la Dirección General de Juventud y Deportes, a la práctica de actividad deportiva federada conforme a la normativa vigente sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

DÉCIMO QUINTA.- ACEPTACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Los participantes en los diferentes encuentros y competiciones del *Programa Somos Deporte 3 – 18 de Castilla-La Mancha* aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

La **inscripción y participación** en cualquiera de las modalidades convocadas supone la **aceptación** de la presente **normativa** o la que se desarrolla más ampliamente en la **Orden 127/2021**.

Para cualquier consulta o aclaración pueden dirigirse a esta Comisión Técnica Provincial a través de cualquiera de los siguientes números de teléfono:

Servicio de Juventud y Deportes de Cuenca: 969 247 781
Servicio de Deportes Excma. Diputación de Cuenca: 969 229 570

Por correo electrónico a las siguientes direcciones: **deportes.edu.cu@jccm.es;**
deportes@dipucuenca.es

Cuenca, 17 de septiembre de 2021

LA DELEGADA PROVINCIAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA PROVINCIAL



Fdo.: Sonia Isidro Muñoz

ANEXO I
CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR
2021 - 2022

CAMPO A TRAVÉS

2ª JORNADA CUENCA - 27 de noviembre 2021
Cuenca Golf Club (Villar de Olalla)

CROS POR RELEVOS

Equipo:			A	Categoría:
	Nombre	Apellidos	DID	Club o Entidad Deportiva
1				
2				
3				

Equipo:			B	Categoría:
	Nombre	Apellidos	DID	Club o Entidad Deportiva
1				
2				
3				

Equipo:			C	Categoría:
	Nombre	Apellidos	DID	Club o Entidad Deportiva
1				
2				
3				

Equipo:			D	Categoría:
	Nombre	Apellidos	DID	Club o Entidad Deportiva
1				
2				
3				

Equipo:			E	Categoría:
	Nombre	Apellidos	DID	Club o Entidad Deportiva
1				
2				
3				

Remitir copia de este archivo excel a deportes.edu.cu@jccm.es
antes del 23 de noviembre de 2021



ANEXO II
**CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE EN EDAD
 ESCOLAR**
 2021 - 2022

CAMPO A TRAVÉS

INSCRIPCIÓN ENTRENADORES/AS - DELEGADOS/AS

	Nombre	Apellidos	DNI	DID	Fecha de nacimiento	Categoría	Sexo	Club o Entidad Deportiva
1								

Indicar X

Inscripción al **IV Circuito Popular de Campo a Través** (incluye participación en las tres jornadas).

Inscripción **Cross Cuenca Golf Club** (Villar de Olalla)

Inscripción **Cross Camping Caravaning** (Cuenca)

Inscripción **Cross Ermita de Riánsares** (Tarancón)

	Nombre	Apellidos	DNI	DID	Fecha de nacimiento	Categoría	Sexo	Club o Entidad Deportiva
2								

Indicar X

Inscripción al **IV Circuito Popular de Campo a Través** (incluye participación en las tres jornadas).

Inscripción **Cross Cuenca Golf Club** (Villar de Olalla)

Inscripción **Cross Camping Caravaning** (Cuenca)

Inscripción **Cross Ermita de Riánsares** (Tarancón)

Remitir copia de este archivo excel a deportes.edu.cu@jccm.es con antelación a las 12 horas del martes anterior al día de la prueba.

